

Nombre de alumno: Suyi Dicla Pérez González

Nombre del profesor: Lic. Ramiro Roblero Morales

Nombre del trabajo: Duración de las relaciones de trabajo

Materia: Ética y Legislación

Grado: 9No Cuatrimestre

Grupo: "A"

DURACIÓN DE LAS RELACIONES DE TRABAJO

DURACIÓN DE DERECHOS LABORALES

Se conoce como relaciones laborales al vínculo que se establece:

Entre dos o mas personas en el ámbito laboral o del trabajo

Las relaciones laborales son aquellas que generan....

Entre aquel que ofrece su fuerza de trabajo ya sea física o mental

Y aquel que ofrece al capital o a los medios de producción

Para que la primer persona realice las tareas basados en este concepto

Podemos decir que la relación laboral tiene dos elementos constitutivos:

La primera es: subordinación, consiste en que el trabajador,

Va a estar a disposición del contratante.

La segunda es la remuneración económica:

Es decir el pago de un salario por la actividad realizada

Artículo 35: Las relaciones de trabajo pueden ser para obra o tiempo determinado o por tiempo indeterminado a falta de estipulaciones expresas, la relación será por tiempo indeterminado

Contrato por tiempo determinado: Es aquel tipo de contrato

cuya característica principal es que permanece en una duración limitada en el tiempo

Debe acordarse por escrito, y especificar por precisión y claridad

Se extingue con el cumplimiento del plazo o la renuncia despido o muerte del trabajador.

Contrato por tiempo indeterminado: Es la forma de contrato de trabajo

no tiene un término para el fin

Concluye con la jubilación del trabajador, su renuncia, muerte o despido.

Este no es necesario que se pacte por escrito por las partes

Se entiende que el contrato es por tiempo indeterminado

Contrato por obra: Es aquel en virtud del cuál cumplida la condición el trabajador ha de separarse del empleo

Sin responsabilidad para el patrón, es decir no puede considerarse como despido injustificad

Es un contrato que sirve para contratar a una persona

Para que realice un trabajo u obra determinada

Ejemplo: contratar a un pintor para pintar una casa